

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

BLANCOSA
SIGLAS

0990289751001

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 180 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$1.000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA										Acciones Nominativas (Valor Nominal)	
	Apellidos y nombres completos	Céd de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	PREFERIDAS
											Total (b)	TOTAL (a)-(b)
1	Toledo Barbero Boris	0900808454 Ecuat.					Ecuador		706	706.000.-		706.000.-
2	Larrea Torres Wilson	0901276402 Ecuat.					Ecuador		150	150.000.-		150.000.00
3	Rodríguez Game Eduardo	0900578915 Ecuat.					Ecuador		15	15.000.-		15.000.00
4	Toledo Andonaequí Cristóbal	0170358035 Ecuat.					Ecuador		50	50.000.-		50.000.00
5	Romo Morla Luis	0902031475 Ecuat.					Ecuador		25	25.000.-		25.000.00
6	Bacquerizo Cornejo Roger		Ecuat.				Ecuador		24	24.000.-		24.000.00
7	Ocampo Belajón Glida	0904661804 Ecuat.					Ecuador		10	10.000.-		10.000.00
8	Blacio Valle Nancy	0902740000 Ecuat.					Ecuador		10	10.000.-		10.000.00
9	Toledo Parraga Marcos		Ecuat.				Ecuador		10	10.000.-		10.000.00
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
SUMAN									0001.000.000.-	1.000.000		1.000.000

Certifico que la información es correcta

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones recibidas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiere, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.

LUGAR Y FECHA

S.A.

Guayaquil, Mayo 12 de 1.980

REPRESENTANTE LEGAL